



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres
Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones
(ONESVIE)

“AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD”

Desp.0751/19

11 de Septiembre de 2019

Señor

Lic. Manuel Ramón Ventura Camejo

Ministro Administración Pública, (MAP)

Su Despacho.

Asunto: Remisión de Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública.

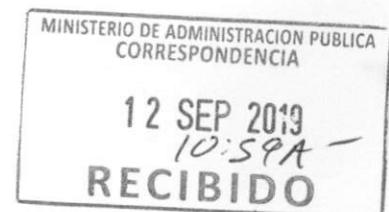
Distinguido ministro:

A través de la presente, luego de extenderle un afectuoso saludo, me dirijo a usted con la finalidad de remitirle el **Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública**, debidamente firmado para los fines correspondientes.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que nos pueda brindar,

Muy atentamente,


Omar de Jesús Guevara
Director General





Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de **OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN SÍSMICA Y VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIONES (ONESVIE)**, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 14 de agosto de 2019, el Director General Lic. Omar de Jesús Guevara ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Ing. Iven Esteban Segura Feliz, Representante de la Máxima Autoridad

Lic. Andrés Santana Gil, Encargado División Recursos Humanos

Ing. Pedro Ivan Marquez Merceron, Área Técnica



b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Sra. María Nataneelly María López, Área de Relaciones Públicas

Lic. Cristian José Pérez Hernández, Representante Área Administrativa

Sr. Miguel Manuel Collado Taveras, Representante Servicios Generales

Dr. Carlos Augusto Feliz Terrero, Asesor Técnico

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los catorce (14) días del mes de agosto del dos mil diecinueve (2019)



Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública

FO-DRL-003

Versión: 03

Página 3 de 3

**Ing. Iven Esteban Segura Feliz
Presidente**

**Lic. Andrés Santana Gil
Secretario**

**Ing. Pedro Ivan Marquez M.
Miembro**

**Sra. María N. María López
Miembro**

**Lic. Cristian J. Pérez Hernández
Miembro**

**Sr. Miguel M. Collado T.
Miembro**

Miembro

Miembro

Miembro

Miembro

**Dr. Carlos Augusto Feliz Terrero
Asesor Técnico**

**DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP**